

Mar del Plata, Domingo 22 de Setiembre de 2024

Plaza Mitre: puesta en valor

La Municipalidad, a través de los equipos técnicos del Ente Municipal de Servicios Urbanos (EMSUR)- realizó un relevamiento del estado del arbolado perimetral y del interior, tanto de árboles como de otras especies vegetales, en los 40 mil metros cuadrados de la plaza Mitre de esta ciudad.

En el marco de las reformas que se están llevando a cabo en dicho espacio público, se definió la extracción de ejemplares con problemas fitosanitarios y morfológicos y tocones, la reestructuración de algunos sectores del área parquizada y la reposición con especies adecuadas al lugar.

Cabe señalar que estos cambios en el arbolado forman parte de las directrices del Plan Forestar que impulsa el EMSUR y se encuadran en los trabajos de revalorización de la plaza que comenzaron el lunes y que incluyen tanto el área verde como la

infraestructura, mobiliario urbano y sectores de recreación.

A tal fin, se encuentran trabajando el Departamento de Poda en el corte del árbol en su parte aérea, de los individuos en mal estado, y una cuadrilla de la empresa 9 de julio, encargada de retirar el tocón o raíz del árbol. En su lugar, se colocarán nuevas especies adaptadas a las características del espacio verde.

“La reforestación de la plaza se hará en una segunda etapa, conforme avancen las reformas de infraestructura”, indicó Marcelo Ragonese, director de Gestión Ambiental del EMSUR.

“Se reforestará con jacarandás, casuarinas, crespones, ligustros disciplinados y otras especies de valor ornamental. Además, se están eliminando aquellas ramas secas que naturalmente el árbol va tirando mientras que crece y se está dando forma

en aquellos individuos que por alguna interferencia, como puede ser una luminaria, es necesario corregir”, detalló.

La antigüedad de la plaza, a su vez, resalta su sentido patrimonial y permite que también se puedan encontrar árboles históricos y notables de gran valor forestal que serán conservados como parte de la identidad de la ciudad. Tal es el caso del

Melaleuca, que se trata de una especie única en Mar del Plata. Si bien actualmente presenta algunos problemas estructurales, al ser un ejemplar valioso por su porte y su follaje, se llevarán a cabo las acciones necesarias para asegurar su preservación, como el tutorado de las ramas principales, de forma de disminuir el peso donde se encuentra el mayor peso de su follaje.



Ganadores 'Scaneá y ganá'

Días atrás, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata (UCIP) realizó una nueva edición del concurso Escaneá y Ganá que reparte 600 mil pesos en ordenes de compra.

El sistema, cuya finalidad es apoyar y fomentar el consumo en los Centros Comerciales de la ciudad, continúa vigente y el próximo sorteo será durante el mes de noviembre, con lo cual se

invita a todos los marplatenses y turistas a seguir escaneando el código QR en los comercios adheridos.

Los ganadores del sorteo Escaneá y Ganá de UCIP fueron: El primer premio fue para Juan Pablo Menicucci, \$250.000 en orden de compra de Mopoti. El segundo fue de \$150.000 en La Negra Simona, y lo ganó Alicia Costantino. Y el tercer premio, en Educando, de \$100.000 para Daniela Errecalde.



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **TURDAKOVA EVGENIJA, DNIE: 96.353.350, nacida el 20-01-1982, hija de Viktor Turdakov y de Olga Turdakova**, domiciliada en la Calle Thames, Mar del Plata, por Expte. Nro.941/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.- SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nro. 5. Setiembre de 2024. Florencia Iriarte, Secretaria Federal



UCIP
Unión del Comercio, la Industria
y la Producción de Mar del Plata

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los asociados, a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Avda. Luro 3030 de Mar del Plata, el 21 de Octubre de 2024, a las 18.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2º) Aprobación de la Memoria y Balance para el Ejercicio cerrado al 30.06.2024.
- 3º) Elección de autoridades y aprobación de lo actuado por la Junta Electoral.

Nota: Se invita a los socios a presentar listas de candidatos antes del 1/10/2024 a las 18.00 hs. para su oficialización.

Las listas deben incluir candidatos a los cargos: a) por dos años de: 6 Vocales Titulares, y 3 Vocales Suplentes, y b) por un año de: 4 Revisores de Cuentas Titulares y 4 Revisores de Cuentas Suplentes.

La documentación asamblearia se encuentra disposición de los socios de UCIP en la Oficina de Secretaría. Fdo. Juan Blas Taladril, Presidente. Diego Raúl Mulé, Secretario.

Diego Raúl Mulé
SECRETARIO

Cdor. Juan Blas Taladril
PRESIDENTE